



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (la “**OHL**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la comunicación de información privilegiada de fecha 25 febrero 2021 (con número 768) en virtud de la cual la Sociedad informó de, entre otras cuestiones, el lanzamiento de la notificación formal del Scheme (*practice statement letter*) (la “**Notificación**”), la Sociedad informa que la audiencia ante el tribunal inglés (*convening hearing*) relativa al Scheme se celebrará el jueves 18 de marzo de 2021 a las 10:30 a.m. (hora de Londres) ante D. Justice Adam Johnson en la dirección Rolls Building, Fetter Lane, London, EC4A 1N. A causa de la pandemia de COVID-19, se ha habilitado la asistencia por videoconferencia.

El objeto de esta audiencia es solicitar autorización al tribunal para la realización de ciertas actuaciones relativas al Scheme, incluyendo la convocatoria de la una asamblea de acreedores (*scheme meeting*) para valorar y, en su caso, aprobar el Scheme.

Los interesados podrán asistir a la audiencia a través de la plataforma Skype, por sí mismos o por medio de un representante. Para ello, deberán proporcionar sus datos de contacto a [ohl@lucid-is.com](mailto:ohl@lucid-is.com) (dirigiéndose a Paul Kamminga y Victor Parzyjagla) antes de las 9:00 a.m. (hora de Londres) del 17 de marzo de 2021, tras lo cual el tribunal les enviará el correspondiente enlace.

En Madrid, a 16 marzo de 2021.